ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADUREP REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los [illegible] días del mes de Marzo del año dos mil [illegible], siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en GUAYAQUIL SUR [illegible] se reunen los accionistas de la compañía **TRADUREP REPRESENTACIONES S.A.** Señor MARCO DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, propietario y portador de **[illegible]** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Señor LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CARRION, propietario y portador de **[illegible]** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con lo que se encuentran reunidos el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Actúan como Presidente el Señor LUIS RODRIGUEZ CARRION, y como secretario Actúa el señor ERNESTO REVES JAIME portador de cedula de ciudadanía [illegible] quienes unanimemente proceden a suscribir las designaciones. El presidente Solicita que por secretaría se constate el quórum y conforme a su informe la falta de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.236 de la Ley de Compañías. Comprobado lo cual manifiesta el secretario que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de haber unanimidad asistentes, hace se pueda celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la mayoría unanimidad conocer y resolver el siguiente **Orden del Día: 1) APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** Acto seguido los accionistas asistentes por unanimidad constituyeron en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la mayoría unanimidad conocen y resuelven el Orden del día antes indicado. Así la Presidencia declara instalada la sesión de Junta General y se avoca a tratar el único punto del orden del día este es: **APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas luego de escuchar y deliberar sobre la moción planteada, resuelve por unanimidad, en votos en blanco se abstuvieron **APROBAR** el tercer del artículo citado. Una vez que se ha tratado el punto del orden del día y por no haber otro punto que tratar se concede por parte de la presidencia un receso para la redacción del acta correspondiente, para esta sesión. Reanudada la sesión con el mismo número de personas cuyas nombres constan en la lista de asistentes, el Secretario da lectura al texto del Acta, la cual es aprobada por unanimidad con lo cual la Presidencia declara concluida la sesión. Siendo las once horas treinta minutos del día de su fecha. Firman para constancia todos los accionistas a esta sesión en unidad de acto.

MARCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ACCIONISTA

LUIS RODRIGUEZ CARRION
ACCIONISTA

ERNESTO REVES JAIME
SECRETARIO AD-HOC